



MADRID

## **PROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR ANTE SITUACIONES DE ACOSO ESCOLAR EN LOS CENTROS DE APOYO A LAS FAMILIAS (CAF)**

### **INTRODUCCIÓN.**

El acoso escolar supone un problema grave que afecta a toda la sociedad. La familia, como primer nivel de socialización de los individuos, representa un papel clave para el abordaje del acoso escolar. Por ello, se hace indispensable una adecuada intervención desde la familia, para la prevención, detección y atención a este grave problema.

En los Centros de Apoyo a la Familia (CAF) la prevención y abordaje de las situaciones de acoso escolar desde la perspectiva familiar, se realizan a dos niveles:

- a) acciones de prevención y sensibilización.**
- b) acciones de intervención y orientación en el ámbito familiar.**

Estas actuaciones se realizan en estrecha coordinación y colaboración con los diferentes agentes sociales e instituciones implicadas: Comunidad educativa, familia, centros de salud mental infanto-juvenil, agentes tutores, técnicos de absentismo, asociaciones específicas, etc.

El acceso de las familias al CAF puede ser por derivación de otros recursos (educación, servicios sociales, salud...) o por iniciativa propia de las familias.

Los servicios del CAF desde donde se realizan estas actuaciones son:

- 1. Servicio de Participación de las Familias.**  
(destinado principalmente a **sensibilizar** a la sociedad ante esta problemática).
- 2. Servicio de Formación.**  
(que tienen un carácter **preventivo** del acoso escolar).
- 3. Servicio de Atención Psicológica.**  
(con un enfoque centrado en la **detección, comunicación, el trabajo en red, así como la orientación y la intervención** en esta problemática desde la perspectiva de las relaciones familiares y entre iguales).

### **1. SERVICIO DE PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS.**

En el Servicio de Participación de las Familias, se programan actividades y acciones de sensibilización grupales, orientadas a promover una cultura de la paz, la tolerancia, el diálogo, la convivencia, el respeto a la diversidad y la adecuada gestión de los conflictos, desde la familia.



MADRID

Algunos ejemplos de estas actividades, de cara a la prevención del acoso, son:

- a) **Juegos comunitarios para favorecer los valores de cooperación y respeto.**
- b) **Video fórum sobre acoso en el aula.**
- c) **Jornada “prevenir el acoso en el aula.”**

**Población destinataria:**

Familias residentes en los distritos de atención de cada CAF.

## **2. SERVICIO DE FORMACIÓN.**

Desde el Servicio de Formación de los CAF, se realizan acciones formativas y preventivas sobre el acoso escolar y la gestión de los conflictos en la familia y el aula con el fin de fomentar los valores de convivencia, respeto y comunicación entre iguales, evitando la aparición del acoso, o fomentando una respuesta adecuada ante la detección y actuación de los menores implicados.

Se enfatiza el papel del espectador del acoso, en el cual se encuentra el grupo mayoritario de menores en el aula.

Estas sesiones formativas, se pueden realizar a petición de los propios recursos de educación o de los foros/plataformas comunitarias en los que participan los CAF, o por iniciativa del propio CAF.

**Objetivos:**

- **Aportar información sobre el acoso escolar y sus consecuencias para el menor y su familia.**
- **Ofrecer información y entrenamiento en cuestiones centrales para la convivencia como: empatía, tolerancia, valores igualitarios y de respeto, cultura de paz y valor de la diversidad.**
- **Fomentar la comunicación y la convivencia escolar**
- **Prevenir la aparición de situaciones de acoso en el aula**
- **Orientar hacia la detección y actuación responsable ante el acoso sufrido por compañeros/as**
- **Orientar a las familias hacia las actuaciones a seguir y recursos disponibles en la prevención y actuación del acoso**

**Población destinataria:**

Padres, madres y alumnos de colegios e institutos de la ciudad de Madrid



MADRID

### **3. SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA.**

Desde el Servicio de Atención Psicológica de los CAF, se ofrecen pautas de orientación y apoyo familiar ante situaciones de acoso en el aula, que pueden estar activas en ese momento, o bien que, aunque hayan sucedido en el pasado, en la actualidad provoquen malestar, así como otras consecuencias y dificultades al/a menor y a otros miembros de su familia.

Las demandas más habituales relacionadas con el acoso escolar que atienden los CAF son: déficit de habilidades sociales, ausencia de interés por salir de casa ni relacionarse con iguales, conflictos familiares, labilidad emocional, baja autoestima, síntomas psicósomáticos, disminución del rendimiento escolar, actitud negativa hacia el colegio y/o absentismo, sintomatología ansioso-depresiva (tristeza, apatía, irascibilidad) que provoca dificultades relacionales familiares, etc.

La atención desde este Servicio en situaciones de acoso escolar se realiza desde dos ejes de intervención: la intervención familiar y la intervención grupal.

#### **Intervención familiar:**

##### **Objetivos de intervención:**

- **Orientación a la familia sobre la detección de indicadores de acoso en los/las hijos/as.**
- **Orientación ante situaciones de acoso sufrido o ejercido por sus hijos/as.**
- **Orientación sobre cómo ayudar a sus hijos/as a reducir la conflictividad, mejorar la impulsividad, fomentar la empatía, fomentar las habilidades y competencias sociales...**
- **Recibir atención psicológica especializada en el abordaje de los conflictos familiares.**
- **Reducir la agresividad en hijos/as o adultos de la familia que generan conflictividad en el aula.**
- **Facilitar la co-parentalidad ante las situaciones de acoso escolar.**

##### **Referencias para la actuación:**

- **Guía de actuación contra el acoso escolar en los centros educativos de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid.**
- **El acoso escolar y la convivencia en los centros educativos. Guía para el profesorado y las familias de la Consejería de Educación e Investigación de la Comunidad de Madrid.**



### **Coordinación y el trabajo en red:**

El trabajo coordinado y en red es clave para la gestión eficaz del acoso. Desde el CAF, se realizan coordinaciones constantes con los recursos de educación y de protección de menores: tutores/as; orientadores/as, jefes/as de estudios, directores/as, agentes tutores, servicios sociales, asociaciones, etc.

De manera específica, se mantiene coordinación con la Asociación Madrileña contra el Acoso Escolar (AMACAE).

### **Intervención grupal: Grupo de adolescentes ante el acoso escolar**

#### **Objetivos de la intervención:**

- **Promover y favorecer las relaciones entre iguales y las relaciones paterno/materno-filiales.**
- **Ofrecer información y entrenamiento en cuestiones centrales para la convivencia como: empatía, tolerancia, valores igualitarios y de respeto, cultura de paz y valor de la diversidad.**
- **Reparar vínculos y apegos.**
- **Desarrollar habilidades para la gestión y expresión emocional.**
- **Favorecer y entrenar habilidades de resolución de conflictos.**
- **Promocionar habilidades sociales.**
- **Abordar cuestiones emergentes relacionadas con la etapa de la adolescencia.**

#### **Participantes:**

Al grupo acuden chicos y chicas de entre los 13 y los 18 años, cuyas familias estén siendo atendidas, o hayan sido atendidas, por alguno de los/as profesionales del CAF. El acceso al grupo será previa derivación por parte del profesional de referencia de la familia.

El grupo está formado por un número igual o inferior a 20 menores, que pueden incorporarse en cualquier momento de la vida del grupo. Será conducido siempre por dos profesionales del CAF.

#### **Metodología:**

El desarrollo del grupo se lleva a cabo a través de una metodología dinámica y participativa, en la que los menores, de manera voluntaria, deciden qué y cuándo compartir con el resto del grupo. En ocasiones los conductores del grupo plantean dinámicas a realizar o proponen temáticas específicas para trabajar sobre ellas.



MADRID

La frecuencia de las sesiones es quincenal, entre los meses de octubre y junio.

La duración de las sesiones es de 90 minutos.

Las normas fundamentales y consensuadas con los/as participantes: confidencialidad, respeto, no juzgar, respetar los turnos de palabra, no hablar en secreto, no hablar por la otra persona, la participación es voluntaria, ayudarnos.

Se informan siempre las excepciones a la confidencialidad.

Las sesiones constan de 3 fases:

- **Caldeamiento: presentación de nuevos participantes, el grupo cuenta cómo se encuentra hoy, puesta al día de los acontecimientos sucedidos en el periodo inter-sesión, re-conexión entre los asistentes y los terapeutas.**
- **Intervención: escalera o termómetro emocional. Abordaje de materias propuestas por los terapeutas o por el propio grupo.**
- **Cierre: compartimos cómo nos hemos sentido y planteamos propuestas y/o tareas de cara a la próxima sesión.**

#### **Observaciones/reflexiones sobre la intervención grupal:**

La experiencia de trabajo desde los CAF muestra que los/as adolescentes pueden verbalizar la experiencia de acoso escolar con mayor facilidad que los más pequeños, que tienden a no compartir sus vivencias. Hay chicos/as que lo cuentan por primera vez en el grupo de adolescentes, que se convierte en su primer grupo de iguales de confianza y apego seguro, lo que facilita que puedan narrarlo.

La mayoría de los/as chicos/as del grupo describen cronificación del acoso; es decir, llevan siendo víctimas de *bullying* durante años. En otras ocasiones, lo que relatan es su vivencia pasada.

Abordar esta problemática en un espacio grupal, ofrece a los/as adolescentes que han sufrido este acoso, una experiencia de reparación de los vínculos, pudiendo canalizar sus emociones en un espacio seguro. El sentido de pertenencia es uno de los elementos más potentes a la hora de contrarrestar los daños y secuelas del acoso escolar.